

# Universidad Nacional de Salta Consejo de Investigación

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336 FAX: 054-87-255483/311611 E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.) REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de octubre de 2010

Resolución N° 103 C.C.I./10

## VISTO:

El Proyecto Nº 1866 bajo la dirección de la Prof. Margarita Gil de Marrupe y la codirección a cargo de la Lic. Carmen Moreno y,

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 1239 la Prof. Gil de Marrupe y la Prof. Carmen Moreno solicitan la incorporación del Prof. Orlando Martín Cardozo al equipo de investigación correspondiente al Proyecto Nº 1866 bajo su dirección.

Que mediante Despacho Nº 190 de fecha 15 de octubre de 2010. la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja su incorporación.

Que en la XIII Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho Nº 190.

#### Por todo ello:

### EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la XIII Reunión Ordinaria del Consejo de fecha 20 de octubre de 2010) Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación del Prof. Orlando Martín Cardozo al equipo de investigación correspondiente al Proyecto Nº 1866 bajo la dirección de la Prof. Margarita Gil de Marrupe y codirección de la Lic. Carmen Moreno, a partir del 4 de junio de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2º: Comunicar la presente Resolución al Prof. Orlando Martín Cardozo, a la Prof. Margarita Gil de Marrupe, a la Lic. Carmen Moreno y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

SECRETARIA TECNICA CONCE TO DE INVESTIGACION - UNSA Pra. ELSA MONICA FARFAN PRESIDENTE

alleson

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA